Guayaquil, Febrero 4 del 2010

2010 FEB -5 AM 8:51

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
C.A.U.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Por medio de la presente, tengo a bien comunicar a ustedes la información sobre el listado de accionistas **Extranjeros de la Compañía PROMATOP S.A.** Expediente No. **75051**

Sin otro particular me despido de Ustedes, agradeciendo de antemano su valiosa ayuda

Atentamente

Vladimir Alejandro Quintero Baca
C.I. 0912479573
Representante Legal
PROMATOP S. A.

Falta poder.

Guayaquil, abril 24 de 2008

Señor
VLADIMIR ALEJANDRO QUINTERO BACA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **PROMATOP S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo **GERENTE GENERAL** por un período de cinco (5) años.

Como Gerente General de la compañía le corresponderá la administración de los negocios sociales y la representación legal -judicial y extrajudicial- de la compañía de manera individual, con los siguientes deberes y limitaciones: 1.- La representación judicial se ejercerá sin limitación alguna, de tal forma, que podrá presentar todo tipo de demandas, querellas, denuncias y acusaciones particulares, contestar aquellas en las que la compañía sea demandada, así como presentar reconvenciones en los casos en la que Ley lo permita y los recursos que sean necesarios en la defensa de sus intereses. 2.- La representación extrajudicial de la compañía, en lo que se circunscribe a la actuación ante funcionarios, autoridades o entidades del sector público de la República del Ecuador, se ejercerá sin limitación alguna, por lo que, representará a la compañía, sin ningún tipo de restricción, en cualquier procedimiento o trámite administrativo, ante cualquier autoridad aduanera, fiscal, laboral, municipal, etc. y, 3.- Sin embargo, en la parte contractual, necesitará autorización de la junta general de accionistas de la compañía para celebrar todo tipo de actos y contratos, incluyendo la contratación de personal, despido de personal, solicitud de sobregiros y créditos, apertura, renovación y cancelación de cuentas bancarias e inversiones, aceptación de letras de cambio, suscripción de pagarés, contratación de servicios, adquisición, enajenación y gravamen de bienes muebles e inmuebles y cualquier otro tipo de contratos que correspondan al giro ordinario de la compañía.

La compañía **PROMATOP S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto de Guayaquil, Abogado Cesario Condo Chiriboga, el 24 de enero de 1996, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 23 de febrero de 1996.

Atentamente,

Vladimir Quintero Baca
SECRETARIO DE LA JUNTA

RAZÓN: VLADIMIR ALEJANDRO QUINTERO BACA acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **PROMATOP S.A** que antecede.- Guayaquil, abril 24 de 2008.

Vladimir Quintero Baca

NUMERO DE REPERTORIO: 24.092
FECHA DE REPERTORIO: 15/May/2008
HORA DE REPERTORIO: 11:44

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha quince de Mayo del dos mil ocho queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **PROMATOP S.A.,** a favor de **VLADIMIR ALEJANDRO QUINTERO BACA,** a foja **54.607,** Registro Mercantil número **9.716.**

ORDEN: 24092

S

REVISADO POR:

REGISTRO MERCANTIL
Por Guayaquil (ilegible)

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA